GACETA OFICIAL

Gobierno Municipal de Tototlán
Administración 2018-2021

Número 2 Diciembre

CULTURA INSTITUTO MUNCIPAL DELA MUJER EDUCACIÓN OBRA PÚBLICA AGUA POTABLE

Festividades del Día de Muertos

Baile, música, sabores y colores fueron algunos de los ingredientes para rendir tributo a nuestros muertos y reafirmar el amor por nuestras tradiciones. El Día de Muertos es una fecha especial para los mexicanos, es por eso que no es una fecha triste, es un festejo para nosotros. Este festejo se remonta a miles de años y aquí en Tototlán años con año realizamos eventos que son también ya una tradición.

El 31 de octubre realizamos el desfile y el concurso de catrinas y catrines,

El primero de noviembre se comenzó con el montaje de altares de muertos, los cuales estuvieron instalados dos días para que el deleite de la población; así también la participación de la Danza Clásica “Couler” y Danza Folclórica “Ehacatll”. Además de la proyección de una película para todos los niños y por último el recorrido de los jueces para calificar los altares.

El dos de noviembre se realizó el recorrido por el tapete de aserrín, se presentó el grupo de teatro de la comunidad de Yerbabuena, por primera vez se quebró una piñata llena de dulces y sorpresas para todos los que participaron, al finalizar el día de dio a conocer los ganadores de las competencias que se hicieron durante los tres días del Festival de Día de Muertos 2018.

Entrega de Becas DIF Municipal
Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Entregamos apoyos escolares a 26 niñas y niños en situación de vulnerabilidad, con el fin de evitar la deserción escolar. El programa tiene como objetivo apoyar a alumnxs que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que presenten algún riesgo psicosocial.

Para esta administración es importante apoyar e incentivar a los estudiantes de nuestro municipio, ya que son ellos el futuro.

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo el evento ARTE-TERAPIA en el Centro de Atención Múltiple, en el cual se realizaron distintas dinámicas como la Convención con dinámicas motivacionales para padres de familia, bajo el tema “Mi Niño Interior”; el taller de pintura para niñ@s y el show del payado Carboncito.

Además, durante el evento se dieron regalos a niñas y niños. En el evento estuvo presente el Presidente Municipal, Sergio Quezada Mendoza; la presidenta de DIF, Nancy Aurora Aceves Velázquez; el director de Educación, Cristian Patiño; el regidor, Juan Manuel Lara Casillas; madres y padres de familia.

Feria de la Guasana

Por cuarto año consecutivo se llevó a cabo la Feria de la Guasana, evento que tiene como objetivo combinar la cultura, el comercio, la economía y la gastronomía para impulsar los productos que se realizan en Tototlán.

Entre las actividades que se realizaron durante los tres días fueron: talleres, exposiciones, concursos, danza, baile y música. La inauguración fue el viernes pasadas las tres de la tarde en el Campo de la Colonia Lindavista, en presencia del Presidente Municipal, Sergio Quezada Mendoza; su esposa y presidenta de DIF-Municipal, Nancy Aceves Velásquez; funcionarios del ayuntamiento y público en general.

Al finalizar la inauguración se realizó un recorrido por las mesas que exponían la “Muestra de Proyectos y Productos de la incubadora CECyTEJ” sede Atotonilco, realizada por alumnxs sobre productos que fabrican ellos mismos. Así tambien por los diferentes stands que ofrecían distintos productos como son: quesos, crema, cajeta, dulces, miel, tequila, helados, flores, etc. Por la noche el grupo norteño “Sangre Nueva”, amenizó la noche.

También se realizaron conferencias, eventos masivos y bailes para toda la población.

Día Mundial de la Respuesta al VIH-SIDA
Conformación de la Comisión de Salubridad e Igiene

Llevamos a cabo el evento de concientización y prevención por el día Mundial de la Respuesta al VIH-SIDA a través del área de COMUSIDA-Tototlán en conjunto con el Centro de Salud, con el cual se busca lograr que se prevenga esta enfermedad entre los jóvenes. Así mismo por medio de charlas impartidas por médicos, explicar y quitar mitos que giran en torno a dicha enfermedad.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio Municipal, además, por parte de COMUSIDA se regalaron condones a todas las personas que asistieron.

COMISIÓN DE SALUD E HIGIENE

Toman protesta integrantes de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, con el fin de agilizar los trabajos para la gestión de recursos y presentación de proyectos para mejorar los servicios médicos en el municipio y sus comunidades.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Salud Municipal. La comisión quedó conformada por la médico Ruth Evelyn Vázquez Villalpando, como presidenta y las regidoras, Yanett Guadalupe Aceves Cortes, Virginia Lomelí Melendrez y María Antonia Arellano Mojarro, como vocales. Además, estuvo presente la síndico municipal, Estela Saldaña Villegas y el director de Protección Civil y Bomberos, Edgar Enrique Rodríguez Guaiquirian.

Elección de Agentes Municipales
Instalación de la COMUR

Agradecemos la participación democrática de los ciudadanos de las distintas Comunidades que se han visitado para la elección de delegados y conformación de comités ciudadanos como son: Morales de Guerrero, Cuesta Chica, La Cal, El dique, La Laja de Gómez, La Floreña, Cuesta Grande, La Isla, Ríos de Ruíz, La Luz, La Tiricia, Cuesta Grande, Nuevo Refugios, San Isidro y San Ramón.

El presidente Municipal, Sergio Quezada Mendoza tomó protesta y encabezó la instalación de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos (COMUR), la cual tiene como objetivo legalizar asentamientos urbanos no regularizados y brindar certeza jurídica a las familias que no cuenten con un título propiedad.

El organismo quedó conformado por el alcalde Tototlense; la síndico municipal, Estela Saldaña Villegas; el Comisionado por la PRODEUR, Melchor Francisco López Estrada; un regidor de cada fracción política, Juan Manuel Lara Casillas Eduardo Martínez Martínez, Luis Alberto Michel Rodríguez, Luis Roberto González Gutiérrez, Ernesto Alonso Becerra Martínez, Sonia Ruiz Mendoza y Ruth Evelin Vázquez Villalpando; además del secretario general del Ayuntamiento, José Luis Álvarez Figueroa; el titular de Catastro Municipal, José Cuauhtémoc Carrillo Manzano y Valentín Orozco González, de la dirección de Desarrollo Urbano, como secretario técnico.

Una vez realizada la toma de protesta, sesiono por primera vez la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos (COMUR), durante la sesión se habló de dar continuidad a los trabajos de regularización ante los avances obtenidos en la pasada administración, además de destacar que Tototlán es de los primeros municipios en Instalar esta comisión.

Se resaltó también que a través de la comisión se podrán regularizar los espacios públicos del municipio que no cuentan con certeza jurídica. Destacar que durante la Sesión Ordinaria #3 el pleno del Ayuntamiento aprobó la instalación de la comisión, así como los miembros que trabajarán en esta.

Trabajamos para mejorar los servicios públicos de nuestro municipio es por eso que, a través del Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado se realizó la conexión de toma de agua en la Calle Pánfilo Nájera, con el apoyo de la maquinaría que presto el área de Obras Publicas del H. Ayuntamiento.

Se puso en marcha el Pozo N.3, mejor conocido como el de la Bola. Se remplazó un apartarrayo y una cuchilla, además, se cuenta con coloración en el suministro de agua mediante Hipoclorito.

Se programó para que funcione de 7 de la mañana a 4 de la tarde. Optimizando así el servicio de agua potable de la Colonia Providencia.

Se realiza la rehabilitación del tanque regulador de presión con capacidad de 30 mil litros para mejorar y optimizar el servicio de agua potable a las comunidades de San Ramón y La Tiricia. con esto evitaremos las constantes fugas que anteriormente se presentaban en la mayoría de las tomas del servicio por la falta de control en la presión.

Destape de drenajes en distintas calles y colonias de nuestro municipio: Calle Sabas Reyes, Prolongación Ocampo y Calle Jazmín #115.

Trabajamos de la mano con el Área de Agua de Potable, Alcantarillado y Saneamiento para cubrir todos los reportes y peticiones de la población, como son los casos del drenaje que baja por la primaria en la comunidad de San Isidro el cual se destapo para evitar malos olores y acumulación de agua y el drenaje de la Calle Sabas Reyes en la Colonia El Tajo que también se destapó.

Además de la reparación de fuga de agua en la Calle Niños Héroes número 42 y número 45, para este trabajo se cambiaron dos abrazaderas de cuatro pulgadas por media para las tomas y se instalaron dos conectores de bronce de media y dos coples de compresión de media.

Alumbrado Público

Trabajamos día a día en distintas áreas para mejorar los Servicios Públicos del municipio, ejemplo de ello en Alumbrado que ha realizado trabajos de reparación en el cableado del tramo de Tototlán-Atotonilco del Boulevard. Además, se han atendido el cien por ciento de los reportes ciudadanos para la reparación de lámparas y luminarias de calles y espacios públicos.

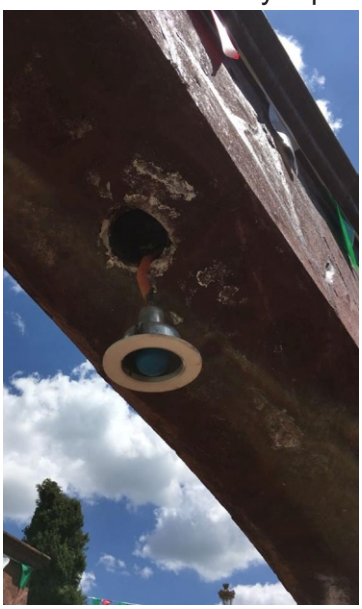

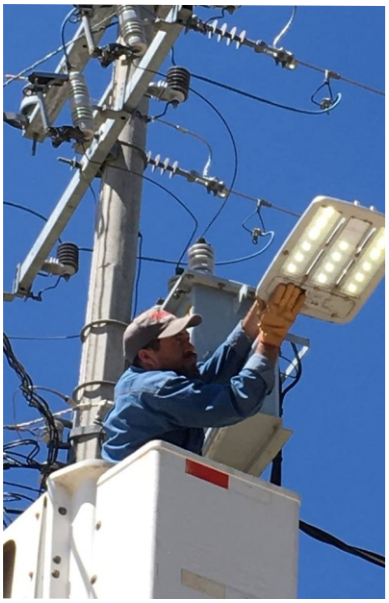

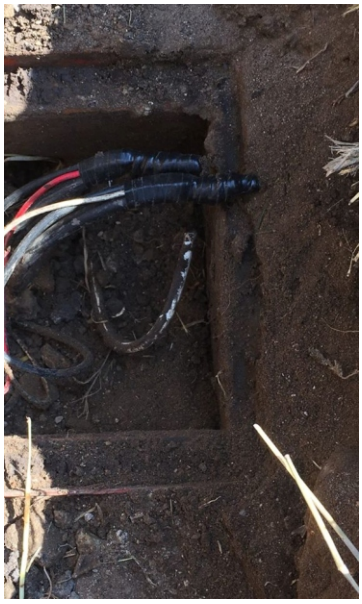

Seguimos trabajando para mejorar los caminos y vialidades de nuestro municipio, ejemplo de ello son la rehabilitación de la calle Nicolás Bravo Poniente y el camino de Yerbabuena a San Isidro. Además del bacheo en el ingreso a la comunidad de San Agustín.

Importante destacar que ya se tienen proyectos de distintas calles para gestionar recursos ante el gobierno del estado y federal con el fin de mejorar Tototlán.

Reunión Regional del Comité de Prevención de Embarazos en Adolescentes

El Director de Educación y el encargado de la Hacienda Municipal, Christian Patiño y Enrique Martín del Campo respectivamente, acompañaron a maestros y alumnos del EREMSO, Módulo Tototlán al evento de jubilación de tres profesores fundadores e iconos de la institución: Mtro. Juan José Valencia Villarroel, Ing. Abundio Gómez Melendrez y el Lic. Aureliano Niaves Reyes.

Entrega de apoyos del Programa 65yMás a 280 personas. Además, se conformó el Comité de Contraloría Social, el cual se encargará de vigilar que los recursos se entreguen adecuadamente.

El señor Isidro y la señora María, serán los encargados del Comité.

Viendo por el Bienestar de la Niñez

Más de 200 niñas, niños y adolescentes acudieron a realizarse el examen de la vista para obtener anteojos gratis a través del programa “VIENDO POR EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ”. A quienes resulten beneficiados se les entregarán los lentes en aproximadamente un mes.

Alrededor de 20 bandas, grupos y solistas participaron en la celebración por el Día del Músico, llevada a cabo el día de ayer en el Campo Municipal de la Colonia Lindavista, evento que tiene como principal objetivo fomentar la música en los tototlenses y promover las tradiciones y cultura de nuestro municipio.

A través de este evento damos voz a artistas nuevos y también artistas musicales que ya están consolidados en Tototlán, al mismo tiempo que la población pasa un buen momento.

Así también se le rindió un pequeño homenaje al acordeonista el Sr. Manuel Arriaga Reyes, quien tiene más de 50 años de trayectoria musical. Las presentaciones iniciaron a las 5:30 de la tarde y finalizaron pasadas las 12 de la noche.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Con motivo de la conmemoración por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres que se celebra cada año el 25 de noviembre, DIF Municipal y el Instituto de las Mujeres llevaron a cabo un evento de concientización en contra de las conductas machistas y violencia de género.

Durante el evento se realizó una charla con expertos sobre el tema de violencia de género, problema social que va en aumento en la sociedad. Así mismo se presentó la puesta en escena “Señorita Laura en Tototlán”, la cual presentaba una sátira sobre el abuso físico y psicológica en el matrimonio.

En el evento estuvo presente la presidenta de DIF, Nancy Aceves Velázquez; la directora Guillermina Gutiérrez de la Mora; la directora del Instituto Municipal de las Mujeres, María Mavel Velázquez Iñiguez; el coordinador de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar; Rafael González Cortes; la coordinadora de área del Centro de Salud, María Elizabeth Paz Gómez, además de directores y funcionarios de las distintas intuiciones participantes.

Conmemoración del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana

Con la participación de más de 20 contingentes entre los que destacan el H. Ayuntamiento, instituciones educativas, reinas de belleza, bomberos, el grupo de la tercera edad de DIF-Municipal “Las Palomas” y la asociación de Charros de Tototlán se llevó a cabo el desfile Cívico-Educativo del 20 de noviembre en conmemoración del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana.

El evento fue coordinado y organizado por la Secundaria Técnica #49 en conjunto con el departamento de Educación del Gobierno Municipal. El desfile lo encabezó el Presidente Municipal, Sergio Quezada Mendoza y su esposa y presidenta de DIF, Nancy Aceves Velázquez.

Al terminar el recorrido cada uno de los contingentes realizaron demostraciones deportivas, gimnásticas, tablas rítmicas, pirámides y coreografías. Destacar que el departamento de Protección Civil y Bomberos realizó una pequeña exhibición de las maniobras que ejecutan cuando apoyan en un choque o siniestro.

Mantenemos el compromiso de seguir fomentando nuestras tradiciones

Conmemoración del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana

Agradecemos a todos los que participaron en los eventos deportivos de Futbol, Básquetbol, Vóleibol y frontón que se llevaron a cabo el día de ayer en la Unidad Deportiva, en el marco de la conmemoración del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Los ganadores se hicieron acreedores a dinero en efectivo y equipo deportivo, seguimos trabajando para fomentar el deporte entre nuestros jóvenes tototlenses.

Exhibición de Lucha Libre

Con gran éxito se llevó a cabo la exhibición de Lucha Libre que se realizó el día de ayer en la plaza principal dentro del marco de los festejos por el Aniversario 108 de la Revolución Mexicana. Destacar que este deporte es uno de los más populares y representativos de nuestro país.

Decenas de niñas, niños, jóvenes y adultos se reunieron para disfrutar de este bello espectáculo.

Sabemos que el deporte es una de las bases en el futuro de nuestra niñez, es por eso que realizamos eventos que fomente la cultura de una vida sana.

Así mismo agradecemos a Taquería el Torito, que donó la cena para todos los Luchadores que participaron en la exhibición.

TOTOTLÁN, JALISCO A 26 DE ENERO DE 2018

UNICO. SE NOTIFICA "FE DE ERRATAS" EN LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL DE EDICION ESPECIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017.

EL SUSCRITO, LICENCIADO JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOTOTLAN, JALISCO, A SUS HABITANTES, HAGO SABED:

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 45 FRACCION III Y 47 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPALDEL ESTADO DE JALISCO, ORDENO SE PUBLIQUE LA SIGUIENTE: http://tototlan.jalisco.gob.mx/pdf/Gaceta5PDM.pdf

FE DE ERRATAS

DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE TOTOTLÁN, JALISCO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE EDICION ESPECIAL, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2017, PAGINAS 81 Y 82

REFERENCIA

PAGINA 81, DICE:	DEBE DECIR:
E-1/CLASIFICACION DE AREAS.	E-1/CLASIFICACION DE AREAS.
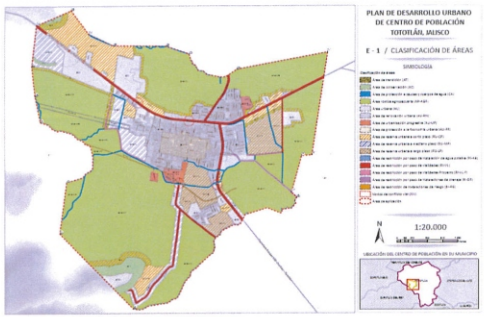	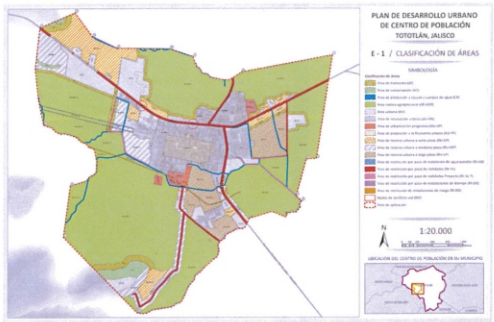
PAGINA 82, DICE:	DEBE DECIR:
E-2/ZONIFICACION PRIMARIA.	E-2/ZONIFICACION PRIMARIA.
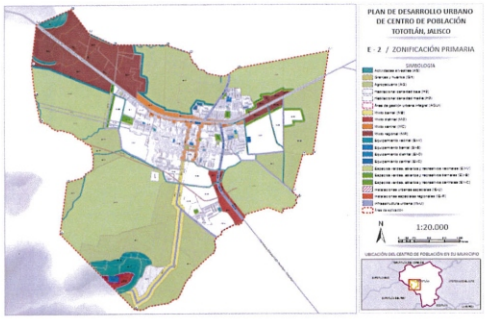	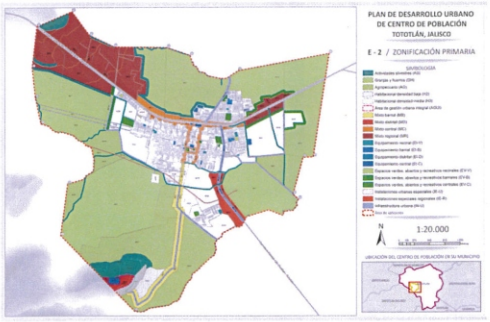

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y XXX ANIVERSARIO DEL HOSPITAL CIVIL VIEJO DE GUADALAJARA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.

LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Cuida tu vida y la de los demás Evita ser sancionado

1. Usa tu casco de Seguridad
2. Porta tu placa
3. No más de 2 pasajeros
4. No circular por las Aceras y Parques
5. Evita circular en sentido contrario

Fecha límite para Regularizar 31 de Enero de 2019

Después de esa fecha no habrá prorrogas y se multará a quien no cumpla con esta disposición

Comisaría General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal

Municipio de Tototlán Jalisco
Comisaría General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal
Allende 192 Ote Col. Centro. C.P. 47730
En caso de emergencia llamar a los
Tels. (391) 916-0001, 916-0109

GUÍA DE MOVILIDAD

FOMENTEMOS EL RESPETO

Menos contaminación Auditiva

Tu moto es un Vehículo
Respeta el uno y uno

TOTOTLÁN
Gobierno Municipal

Administración 2018-2021

Artículo 62.

Los Conductores de motocicletas tienen *PROHIBIDO:*

I. Circular con vehículos de menos de doscientos cincuenta centímetros cúbicos de cilindrada en los carriles centrales, tuneles, pasos a desnivel, vías rapidas o interiores de las vías primarias, y en donde expresamente les sea restringida la circulación.

II. Circular en carriles y/o entre los vehículos y en donde así lo restrinja o prohiban los señalamientos o la policía vial, estatal o policias especiales y por causa de seguridad.

IV. Permitir bajo ninguna circunstancia la conducción de este tipo de vehículos en las vías públicas a menores de edad;

VI. Transportar a un pasajero en lugar intermedio entre la persona que conduce y el pasajero.

VII. Transportar carga peligrosa que represente un riesgo para si o para otros, como tanques de gas, recipientes con gasolina u otros solventes o materiales corrosivos, flamables o cualquier otro objeto que impida mantener ambas manos sobre el manubrio y un debido control del vehículo para su necesaria estabilidad.

VIII. Asirse o sujetarse a otros vehículos en circulación;

IX. Transportar pasajeros o acompañantes menores de edad, que de acuerdo a su talla y peso, sean incapaces de sujetarse por sus propios medios, así como alcanzar el posa pies que tenga el vehículo para ese efecto;

X. Doblar u ocultar parcial o totalmente o sobreponer una mica o cualquier otro objeto sobre la placa de circulación, de manera tal que impida o distorcione su visibilidad o llevarla en un lugar distinto al que el fabricante dispuso para ese fin.

XI. Hacer uso de aparatos de telefonía, utilizar audífonos o algún otro aparato o dispositivo que pueda ser un factor de distracción mientras se conduce;

XII. Estacionarse sobre la acera o banqueta, ciclovías o en rampa de personas con discapacidad, de forma tal que se obstruya o entorpezca la libre movilidad.

XIII. Hacer maniobras riesgosas o temerarias, cortes de circulación o cambios abruptos de carril que pongan en riesgo su integridad y la de terceros;

XIV. Circular sin hacer uso adecuado de funcionamiento de los elementos de seguridad básicos como luces principales de alto, direccionales así como espejos, guardafangos o salpicaderas, llantas y sistemas de frenos en buen estado, o que los vehículos tengan fugas de combustible o aceite o que no tengan escape y silenciador, o que contando con él sea ruidoso y/o emitan ostensiblemente contaminación; y

XV. Destinar cualquiera de los vehículos señalados en este capítulo a cualquier servicio de transporte público en alguna de sus modalidades que contempla la ley, cuando se destinen a carga de mercancías no deberá sobrepasar el límite recomendado por el fabricante.

Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente y la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Artículo 3o. Ley Antiruido
Fracción XXXV. Contaminación acústica. La presencia en el ambiente de sonidos molestos e intempestivos que rebasen los límites máximos permisibles señalados en las normas oficiales que para el efecto emitan las autoridades competentes; o aquel que por su intensidad, duración o frecuencia, implique daño, riesgo o perjudique el bienestar de las personas, con independencia de cuál sea la fuente que los origine.

Artículo 102. Quedan prohibidas las emisiones de ruidos, vibraciones, energía térmica y luminica y la generación de olores, en cuanto rebasen los límites máximos contenidos en las normas oficiales mexicanas, o en su caso, la normatividad técnica que para ese efecto expida el Titular del Ejecutivo del Estado. Los gobiernos municipales, mediante las acciones de inspección y vigilancia correspondientes, adoptarán las medidas para impedir que se transgredan dichos límites y, en su caso, aplicarán las sanciones correspondientes.

Conduzca con precaución y respete los señalamientos

Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

Artículo 176. Se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que cometan las siguientes infracciones:

Art. 178 Estacionarse sobre banqueta $ 440.00	**Art. 176** Estacionarse en sentido contrario $ 220.00
Art. 176 fracción 2 Estacionarse en raya amarilla $ 220.00	**Art. 177 fracción 9** Estacionarse en lugar de discapacitados $ 440.00
Art. 179 Pasarse el alto $ 440.00	**Art. 182 fracción 5** Circular en sentido contrario $ 2,650.00
Art. 184 fracción 1 No usar el casco $ 2,650.00	**Art. 184 fracción 3** Llevar más de 2 personas en moto $ 2,650.00
Art. 184 fracción B Transportar carga peligrosa $ 2,650.00	**Art. 184 fracción 2** No portar placas $ 17,000.00

VIII. Producir ruido excesivo con claxon, mofleo o equipos de audio.